



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

2016-Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

RESOLUCIÓN N° 183/ 2016- CCI

SALTA, 26 de octubre de 2016

VISTO: La Convocatoria 2015, aprobada por Resolución N° 022/2015-CI, para la presentación de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

La Resolución N° 114/2015-CCI que aprueba el Reglamento para la gestión de proyectos de investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

La presentación N° 1340/15 realizada por la Prof. Roxana Eleonora Ortín donde eleva la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "Presencia y actualidad de filósofos grecolatinos en la obra de Borges".

La nota N° 1383/16 presentada Analía Manzur donde informa que no integrará el grupo de trabajo del Proyecto de Investigación mencionado en el párrafo precedente.

La nota N° 1950/16 presentada por la Prof. Ortín donde acompaña una nueva presentación del Proyecto de Investigación con la nueva conformación del equipo de trabajo producto de la renuncia de la Prof. Manzur.

CONSIDERANDO:

Que la nueva presentación cumple con todos los requisitos exigidos por la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su despacho N° 049/2016 aconseja considerar admisible el proyecto tipo A "Presencia y actualidad de filósofos grecolatinos en la obra de Borges".

Que en la Décimo Primera Reunión Ordinaria de fecha 26 de octubre de

RESOLUCIÓN N° 183 / 2016- CCI



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

2016-Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

RESOLUCIÓN N° 183/ 2016- CCI

2016 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Primera Reunión Ordinaria del día 26 de Octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar como admisible para su evaluación el proyecto Tipo A "Presencia y actualidad de filósofos grecolatinos en la obra de Borges", presentado por la Prof. Roxana Eleonora Ortín , DNI N° 14.007.439.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Prof. Roxana Eleonora Ortín y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.-


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 183 / 2016- CCI